



ASUNTO: INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA

En relación al Art. 8, Fracción V, inciso h), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que menciona tal cual como se describe enseguida:

h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

Se informa que hasta la fecha, en el Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, no se cuenta con personal jubilado o pensionado.

ATENTAMENTE

TENAMAXTLÁN, JALISCO, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2021



Paula Lizette Cueva D.

**C. PAULA LIZETTE CUEVA DELGADILLO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE TENAMAXTLÁN**